

ALIANZAS

Alianza, en el marco de las Naciones Unidas, para poder disuadir y, en su caso, responder rápida y eficazmente a cualquier ataque y provocación.

Alianza para hacer frente a las catástrofes naturales, reduciendo su impacto mediante una rápida cooperación con los recursos humanos y técnicos adecuados.

Alianza para colaborar en la prevención y tratamiento de enfermedades y pandemias.

Alianza mundial frente a la pobreza.

Alianza, sobre todo, para la preparación en común de las estrategias adecuadas sobre los grandes temas de alcance global, que no pueden seguir decidiéndose por una minoría: energía, nutrición, agua... . La anticipación es fundamental para evitar “sorpresas” que siempre afectan a los más débiles.

Alianza para proteger nuestro patrimonio común, nuestra identidad cultural, nuestra diversidad y unicidad, que son nuestra riqueza. Y valores comunes que nos confieran la fuerza de la unidad.

Alianza para conocernos, para respetarnos, para el diálogo sereno, para la transición desde una cultura de violencia e imposición a una cultura de diálogo y conciliación.

Alianza para el acceso a la educación de todos a lo largo de la vida, que promueve la facultad creadora distintiva de la especie humana, permite la elaboración de respuestas propias, fruto de la reflexión, y el ejercicio de la libertad para no actuar al dictado de nadie. Una educación que evite la difusión de estereotipos, desarme la historia y ponga de manifiesto las facetas que caracterizan el misterio de cada vida humana.

Alianza para la participación activa y el afianzamiento de contextos democráticos en los que los derechos humanos sean plenamente ejercidos y las responsabilidades asumidas.

Alianzas a favor de los más vulnerables, los niños, jóvenes, ancianos, discapacitados... con una permanente actitud solidaria de la sociedad.

Alianzas que prevengan y, en su caso, identifiquen y aíslen actitudes extremistas, fanáticas, dogmáticas e intransigentes de tal modo que sea factible progresivamente persuadir sobre la conveniencia de abandonar posturas de fuerza y, si llegara el caso, pudiera combatirse con gran eficacia la violencia y el terrorismo.

Alianzas para luchar contra “el miedo y la miseria”, según establece el Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, mediante el acceso a la información fidedigna y la libertad de expresión, compartiendo los bienes materiales y conocimientos de tal modo que se favorezca la estabilidad y la seguridad por la justicia y el respeto a la dignidad humana,

evitando los caldos de cultivo de la frustración, radicalización y agresividad.

Alianza para formar un inmenso clamor popular, que, pacíficamente, reoriente los rumbos actuales guiados por intereses a corto plazo de una minoría. En esta movilización, hoy posible por los adelantos en la tecnología de la comunicación, (de la telefonía móvil en particular), es imprescindible la cooperación a escalas local, regional y mundial de la prensa, radio y televisión.

Alianza, por la interacción y el intercambio, entre centros universitarios y científicos, entre entidades artísticas y deportivas, entre municipios... de todos los países del mundo y, especialmente, de los más dispares y menos relacionados.

Alianza, en suma, como fruto del diálogo sereno en lugar de la imposición y la fuerza.

Corresponde ahora a la sociedad y a las organizaciones que las representan construir, con su comportamiento diario, este futuro pacífico e integrador propio de seres libres desprovistos del lastre de adicciones, temores y prejuicios.